

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2010

2062-10 Res. H Nº

Expte. Nº 4.323/10

VISTO:

Las Resoluciones H Nº 699/10 y H Nº 1723/10 mediante las cuales se reconoce gastos a docentes adscriptos de la Escuela de Historia: Profs. Reynaldo LEDESMA y Gabriela TOLABA y se amplía el reconocimiento a la Prof. Gabriela TOLABA, respectivamente, con motivo de su participación en las "II Jornadas Nacionales Multidisciplinarias "El Amor v la Amistad", realizadas en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a fines de Mayo del cte. año: v

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario en la Resoluciónes arriba mencionadas, se consignó el nombre de la profesora beneficaria del reconocimiento como " María Virginia TOLABA", siendo lo correcto "Gabriela Virginia TOLABA";

Que corresponde, por lo expuesto, modificar el artículo 1º de la Res. H. Nº 1723-10 para salvar la diferencia generada involuntariamente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el artículo 1º de las Res. H. Nº 699/10 y Nº 1723-10, en cuanto al nombre de la Prof. Gabriela TOLABA, las cuales quedaran redactadas de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que las resoluciones H. Nº 699/10 y Nº 1723-10 mediante las cuales se reconoce gastos y se amplía el reconocimiento, respectivamente, a la Profesora Adscripta Gabriela TOLABA, se refieren exclusivamente a la Srta. Gabriela Virginia TOLABA, DNI: 31.194.111, docente adscripta de la Cátedra de Historia Antigua"

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Boletín Oficial, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.mcs/faT

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO Facultad de Humanidades UNSa.

HARIA del V. RIONDA fad de Humanidaden - U.

FLOR do